

Carlos Leal. - Los Acuerdos unanime se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 16 del actual a las 10:30 Am. Bajo la siguiente Orden del Día:

- I - Presentación y aprobación en su caso de las renunciaciones presentadas por los Sres. Presidente - Secretario, Tesorero, Primero y Quinto vocales - propietarios, y Primero y Segundo Suplentes.
- II - Elección de los miembros que deban sustituir a aquellos a quienes se les acepten las renunciaciones. - No habiendo otro asunto de que tratar se levanta la Sesión a las 12:30 pm.

[Signature]
Enrique Anaya

Asamblea General Extraordinaria de 16 del actual curso. -

Reunidos a las 10:30 am. en la Sala de Sesiones del Casino de Querétaro S. N. los señores Enrique Anaya, Luis F. Pérez y el suscrito secretario, se vio que no existía el quorum que marca el art 36 de los Estatutos y conforme al mismo artículo, se acordó citar nuevamente a los señores Socios Proprietarios a Junta General Extraordinaria para el día 23 del corriente, a las 10:30 am. en este domicilio social, bajo la siguiente Orden del Día:

I - Presentación y aprobación en su caso de las renunciaciones presentadas por los señores. Presidente - Secretario, Tesorero, primero y quinto vocales propietarios y primero y segundo Suplentes. -

II - Elección de los miembros que deban sustituir a aquellos a quienes se les acepten las renunciaciones. -

No habiendo otro asunto de que tratar se levanta la sesión.

C. Montes Vargas
[Signature]
Enrique Anaya

Luciana entrega). El Sr. Ing. Alcocer, expone varias razones para que se le conceda un mes y medio de licencia, para separarse de su puesto, se estudiaron dichas razones y la Junta acordó se acepte su licencia pedida, así como también, otra de igual plazo para el Sr. Dr. Ciro Montes Vargas. -

No habiendo otro asunto, se levanta la Sesión a las 8:30 p. m. del día 8 de Mayo de 1916 -
E. R. Carlos Leal - Vale

13 de Junio de 1916

Reunidos en el salón de acuerdos del Casino de Querétaro S. N. a las 12:30 p. m. del día 13 de Junio de 1916 los Sres. Enrique Anaya, Rafael Ayola, Luis F. Pérez, Américo B. Velarde, José Santos, Enrique Anaya y el suscrito, bajo la presidencia del Sr. Dr. Ciro Montes Vargas, se abrió la Sesión dándose lectura al acta de la Junta anterior la cual por unanimidad fue aprobada. Como la palabra el Sr. D. Enrique Anaya para poner en conocimiento de la Junta, que habiendo solicitado del administrador Sr. Blas N. Cerán el día primero del actual un préstamo de quinientas pesas en billetes del Gobierno Provisional de México, de la Emisión de Veracruz por valor de veinte pesas su adelante, solo consiguió que le prestaran \$370.00, manifestando que no tenía billetes de los valores a que se refería el Sr. Anaya. Agregó el mismo señor que le ha causado estrabrezza la negativa que le hizo el Sr. Cerán, en virtud de que cinco días después del hecho que queda relatado, el Cesorero Sr. Santos le manifestó que le acababa de entregar el Sr. Cerán la suma de \$2,000.00 en billetes de \$20.00 en adelante. Que como este hecho denota irregulari-

en la conducta del administrador porque induce en su contra la presunción de que, cuando menos, transitoriamente, dispone de los fondos del Casino en provecho propio, pone el hecho en conocimiento de la mesa Directiva, para que acuerde en su vista lo que estime conveniente. Que el caso ocurrido es tanto mas grave cuanto que habiendo sido advertido dicho administrador Cerán desde el día dos del actual por el mismo Sr. Anaya y el Sr. Quirino R. Velarde, que se abstenera de recibir billetes por valor de veinte cincuenta y cinco pesos y habiendo manifestado el día primero que no tenía billetes de esos valores el día seis, el día seis hace entrega de una cantidad mayor de dos mil pesos. Por su parte los Sres. Rafael Loyola y Quirino R. Velarde, dieron cuenta a la mesa, en cumplimiento del encargo verbal que hace algunos días les hizo la directiva, acerca de que observaban la conducta del Sr. Cerán, a causa de haberse hecho sospechosa para los concurrentes de este Centro, de que el día de ayer tuvieron oportunidad de percibirse de que acusando el registro de ventas la suma de \$ como realizada, solo existía en efectivo la cantidad de \$

Acto continuo el Sr. Presidente de la mesa ordenó que se fudiera al Sr. Cerán las explicaciones del suceso a que se acaban de referir los Sres. Velarde y Loyola, y habiéndose presentado el Sr. Cerán ante esta Directiva no pudo explicar satisfactoriamente lo ocurrido, tanto de este caso, como el expuesto por el Sr. Anaya.

El Excmo Sr. Santos hizo notar a la directiva, sobre que, apesar de estar en circulación desde hace más de un mes los billetes de la emisión conocida con el nombre de "Infalsificables" solo se le ha hecho entrega de insignificantes cantidades de ese papel no obstante que tiene la creencia de que se ha reco-

gido mas. En vista de esto el Sr. Presidente ordenó se hiciera venir a Benito Cantinero del establecimiento, para que informe lo que sepa acerca del particular a que se ha referido el Sr. Santos. El Cantinero informa que durante el mes de mayo entraba diariamente a la caja un promedio de \$10.00 en papel infalsificable habiendo subido hasta \$40.00 desde fines del mes de mayo; en este acto agregan los Sres. Loyola y Velarde que ayer que le recogieron la venta, encontraron mas de \$100.00 en el mencionado papel. El Sr. Santos dice no haber recibido el monto de las cantidades que indica el cantinero, sino cantidad mucho menor del susodicho papel. En vista de todo lo ocurrido se le comunica al Sr. Cerán, verbalmente, que rinda un informe del estado de cuentas durante el tiempo que estuvo fungiendo como administrador, así como también expone que su conducta sobre (sobre) los hechos que han relatado los Sres. Anaya, Loyola, Velarde y Santos.

Se acuerda se clausure el Casino en tanto que se hace un inventario de muebles, utiles, efectos en Bodega etc. para hacer la entrega a la persona entre a desempeñar el cargo de Administrador. Fue propuesto para desempeñar el cargo de Administrador el Sr. Carlos Delgado, discutido el punto, se acordó se le nombrara interinamente, en tanto hubiera persona que desempeñara el mencionado puesto su propiedad. Comuníquese el nombramiento.

C. Montes Quirino
Rafael Loyola

8 de Agosto de 1916.

En la Ciudad de Querétaro a los ocho días del mes de Agosto de 1916, presentes en la sala de Acuerdos del Casino de Querétaro los miembros de la Mesa Directiva, Señores: Dr. Ciro Montes Vargas, D. Luis J. Perez, Enrique Anaya, Quirino Velarde, José Santos, Rafael Loyola y Miguel Acevedo, bajo la presidencia del Sr. Montes Vargas, por licencia de que disfruta el Sr. Presidente Juan B. Alcocer, se dio principio a la sesión a las siete de la noche, con la lectura del Acta anterior que fue aprobada por unanimidad. La Secretaria dio cuenta de que: Una Solicitud de los Señores Socios Lamberto Retana y Norberto Arcaute proponiendo para socio suscriptor al Señor Damian Barbosa; quien fue aceptado: Contétese de Acuerdo y Archivo. Vuelto a tratar el asunto relativo al Sr. ex administrador del Casino Sr. Blas A. Ferrán, se acordó que queda autorizado el Vocal en funciones de Presidente Sr. Dr. Ciro Montes Vargas para que de acuerdo con la fracción VI del art. 45 de nuestros Estatutos, confiera poder tan amplio cuanto sea necesario, ~~para~~ al Sr. Lic. Alvaro Tola a fin de que ya se sea judicial o extrajudicialmente exija del ex-administrador Blas A. Ferrán las explicaciones y responsabilidades en que ha incurrido según los datos mencionados en el Acta última anterior. No habiendo otro asunto que tratar se dio por terminada la sesión a las siete y cuarenta pm. Damos fe.

C. Montes Vargas

Rafael M. Loyola
Srio.

60

Septiembre 9 de 1916.

En la Ciudad de Querétaro a los nueve días del mes de Septiembre de mil novecientos diez y seis, reunidos en la Sala de Acuerdos del Casino de Querétaro los Señores: Doctor Ciro Montes Vargas, Enrique Anaya, Miguel Acevedo, Quirino R. Velarde, Rafael Loyola y José Santos; bajo la presidencia del Sr. Montes Vargas, dio principio la sesión a las siete de la noche. La Secretaria dio cuenta con lo siguiente: Nota del Sr. Lic. Agustín Vega Pimentel renunciando el cargo de Secretario de la Junta Directiva con que resultó electo. Como no ha llegado a concurrir a ninguna junta, ya se comprendía que no podría desempeñar su cometido por las razones que expone: Antése de recibida y archívese. = El Señor Miguel Acevedo, Secretario interino, manifestó tener que ausentarse de la Población y que por tal motivo deseaba se le substituyera en la Secretaría. Fue designado para substituirlo, quedando como Secretario de la Junta el Señor Quirino R. Velarde, quien desde luego tomó posesión de su puesto. = El Señor presidente manifestó que al Sr. Juan B. Alcocer, Presidente propietario, se le había vencido con mucho el permiso que le concedió la Junta: se acordó ponerle una comunicación rogándole se hiciera cargo de la Presidencia. = Tratado el sueldo de que disfrutaban los empleados y mozos del Casino se acordó aumentarlos a: Rayador \$ 5⁰⁰ diarios, Cantinero \$ 5⁰⁰ diarios, Escribiente de cantina cinco pesos diarios y los mozos tres pesos diarios también. = Aprobado gratificar a Don Carlos Sicilia con veinte pesos por su trabajo en sacar la lista de deudores diversos. = Se autoriza el gasto de \$ 160.⁰⁰ para la compra de 340 fichas de hueso. = Igualmente aprobado el gasto que ori-